

# DESAFÍO MELILLA 2023 – VI EDICIÓN

## REGLAMENTO DE LA PRUEBA

**ARTÍCULO 1:** La Consejería de Infraestructura, Urbanismo y Deporte, en colaboración con el Grupo de “Regulares de Melilla” nº 52 (GREG 52), organiza el “**VI DESAFÍO MELILLA 2023**”, con el objetivo de fomentar el deporte y los valores de éste, como el compañerismo, trabajo en equipo y la capacidad de sufrimiento.

La prueba se celebrará el sábado 21 de octubre de 2023.

La organización puede realizar modificaciones en las normas hasta el momento de inicio de la prueba. Asimismo puede variar los horarios, recorridos, número y tipo de obstáculos, y normas de paso en función del número de participantes y de las condiciones específicas del día de la prueba. Se informará de cualquier cambio con la antelación suficiente.

Existen tres categorías: Mini-desafío, Desafío junior y Desafío. Las características de cada una de ellas se detallan en los siguientes cuadros.



MINI-DESAFÍO V EDICIÓN					
PARTICIPANTES	TIPO DE CIRCUITO	HORA DE INICIO DE LA PRUEBA	HORA DE CIERRE DEL CIRCUITO	INSCRIPCIÓN	MÁXIMO NÚMERO DE PARTICIPANTES
Niñ@s de entre 7 y 11 años	Circuito adaptado a su edad, de carácter individual y no competitivo	10:00h	11:30h	6€	200 NIÑ@S, las plazas serán asignadas por orden de inscripción



DESAFÍO JUNIOR II EDICIÓN						
PARTICIPANTES	TIPO DE CIRCUITO	Hora de inicio de la prueba	Tiempo máximo	INSCRIPCIÓN	MÁXIMO NÚMERO DE PARTICIPANTES	
Binomios entre 12 y 17 años			1h 30´	10€ / participante o lo que es lo mismo 20€ / binomio	150 participantes (75 binomios)	
CATEGORÍAS	POR CATEGORÍAS	POR CATEGORÍAS				
SUB-18	17 y 16 años	5 km y 20 obstáculos				10:30h
SUB-16	15 y 14 años	4 km y 15 obstáculos				10:35h
SU-14	13 Y 12 años	4 km y 15 obstáculos				10:40h



DESAFÍO VI EDICIÓN						
PARTICIPANTES		Hora de inicio de la prueba	TIPO DE CIRCUITO	Tiempo máximo	INSCRIPCIÓN	MÁXIMO NÚMERO DE PARTICIPANTES
Deben tener al menos 18 años el día de la prueba.						<b>CUARTETOS</b> 280 participantes (70 equipos) Al menos 10 equipos reservados por categoría (masculina, femenina y mixta) <b>BINOMIOS</b> 150 participantes (75 equipos) Al menos 10 equipos reservados por categoría (masculina, femenina y mixta)
CATEGORÍAS			Recorrido de entre 12 y 13 km por terreno variado (tierra, asfalto, arena, etc.) donde se intercalan diferentes obstáculos naturales y artificiales.	2h 30´	15€ / participante	
Binomio masculino	2 H	10:45h				
Cuarteto masculino	4H	10:50h				
Binomio mixto	1H 1M	10:55h				
Cuarteto mixto	Cualquier combinación					
Binomio femenino	2M	11:00h				
Cuarteto femenino	4M					

Los equipos participantes deberán efectuar **juntos** su control en la **presalida** con una **antelación de 30 minutos** a cada una de las respectivas salidas, en función de su categoría.

Las **edades** especificadas se consideran incluidas en el tramo correspondiente y se refieren a la edad que se cumple el año de la prueba. La mayoría de edad debe ser acreditada mediante documento oficial.

Se dispone de **consigna** para dejar pertenencias, pero su depósito debe hacerse por **equipos completos**.

## ARTÍCULO 2: CIRCUITOS Y JUECES.

Según cuadros adjuntos.

### Circuitos

El recorrido del **DESAFÍO** incluye la entrada y parte del recorrido por diferentes acuartelamientos militares de Melilla (según mapa de recorrido que se colgará en web).

El **DESAFÍO JUNIOR** se realizará en su totalidad en zona de playa (San Lorenzo, Cárabos e Hipódromo)

El **MINI-DESAFÍO** se realizará en su la playa de San Lorenzo.

La **SALIDA** y la **LLEGADA** de todos los recorridos será en la **playa de San Lorenzo**

### Personal de control y jueces

El circuito estará controlado por la Policía Local, FCSE y personal del GREG 52, con la colaboración de personal del resto de la Organización.

Habrá jueces en todos los obstáculos y en los tramos de enlace por el recorrido, los corredores deben seguir sus instrucciones.

Los jueces vestirán chaleco reflectante o prenda de abrigo y de cabeza mimetizadas en caso de mal tiempo.

## ARTÍCULO 4: CALENDARIO E INSCRIPCIONES.

### VI “DESAFÍO MELILLA”

Calendario, información e inscripción						
SEPTIEMBRE						
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
						<b>24</b> Se abre la inscripción
OCTUBRE						
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
La inscripción se hará online, simultáneamente por todo el cuarteto o binomio, a través de la página <a href="http://carreraspopularesmelilla.es">http://carreraspopularesmelilla.es</a> , donde además se podrá encontrar toda la información necesaria. También estará disponible en la página <a href="https://ejercito.defensa.gob.es/unidades/Melilla/comgem/el/desafio_melilla">https://ejercito.defensa.gob.es/unidades/Melilla/comgem/el/desafio_melilla</a> .			<b>19</b> Se cierra la inscripción a las 23:59h	<b>20</b> Entrega de chip y marcador de equipo. 17:30-21:00h en la Plaza de las Culturas.	<b>21</b> <b>DÍA DE LA PRUEBA</b>	
Si algún equipo no pueda retirarlos por un motivo justificado, lo deberá indicar en la inscripción. En ese caso deberá recoger la bolsa del corredor, el chip y el designador de equipo el día de la prueba, de 09:00 a 09:30 H, en la zona de la presalida.						
Para poder retirarlos deberá presentar documento acreditativo (DNI o Pasaporte) del que se haya inscrito como representante del equipo (o su sustitut@) igualmente señalado en la inscripción y estar oficialmente inscrito, así como el DNI/Pasaporte (o fotocopia) del resto de componentes del citado equipo.						

- A la vista de que se ha establecido un cupo mínimo de 10 equipos (cuartetos o Binomios) por categoría, pudiera darse el caso de que no se complete el cupo asignado a alguna de éstas; en ese caso, aquellos equipos (cuartetos o binomios) que no hubiesen obtenido plaza en su categoría (por haberse agotado el cupo correspondiente a la misma, así como el resto de plazas sin asignar) pasarán a estar en una lista de espera, por riguroso orden de solicitud de inscripción y podrían obtener plaza, de sobrar plazas en otras categorías (cuyo cupo mínimo no se hubiera cubierto), lo que se podría consultar en la web, tras la anulación de las reservas de plaza, (a partir del 18 de octubre, se irán asignando esas plazas sobrantes).



- A partir del día 15 de octubre (incluido) todas las reservas de plazas no confirmadas se anulan, y estarán a disposición del personal que se encuentre en lista de espera.

## II DESAFÍO JUNIOR

- Para el DESAFÍO, la inscripción se hará igualmente online a través de la misma página web y tiene una cuota de 10 € por participante (20 € por binomio). Deberá rellenarse por el/los tutor/res legales que incluirán también sus datos personales, además de los de los jóvenes. No se considerará válida la inscripción que no tenga los datos identificativos correctos.
- Los participantes (y tutores legales) se comprometen a:
  - Aceptar estrictamente todos los artículos del presente reglamento.
  - Aceptar las posibles modificaciones de la prueba a las que la organización se vea obligada por causas ajenas a su voluntad.

## V MINI DESAFÍO

- Para el Mini-desafío, se hará igualmente online a través de la misma página web y tiene una cuota de 6 € por participante. Deberá rellenarse por el/los tutor/tutores legales que incluirán también sus datos personales, además de los del niño. No se considerará válida la inscripción que no tenga los datos identificativos correctos.
- Los participantes (y tutores legales) se comprometen a:
  - Aceptar estrictamente todos los artículos del presente reglamento.
  - Aceptar las posibles modificaciones de la prueba a las que la organización se vea obligada por causas ajenas a su voluntad.

Por el solo hecho de inscribirse, el participante (o Tutor legal) declara lo siguiente: “Me encuentro (o el niño por mí tutelado) en estado de salud óptimo para participar en el “VI DESAFÍO”, “II DESAFÍO JUNIOR” o el “V MINI DESAFÍO”. Además, eximo de toda responsabilidad a la Organización y las entidades colaboradoras ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo, por cualquier causa, renunciando a emprender cualquier acción legal contra la misma”. Esto incluye el asumir los hipotéticos riesgos que pudiera conllevar la prueba, así como la entrada en los acuartelamientos militares y utilización de diversos medios de las Fuerzas Armadas que exige la prueba, incluida una eventual asistencia sanitaria por personal sanitario militar y sus medios desplegados al efecto.

La Organización se reserva el derecho a rechazar cualquier inscripción que no acepte los términos y condiciones del evento que quedan expuestos en este reglamento. En caso de duda o surgir alguna situación no reflejada en éste, se estará a lo dispuesto por la Organización.

**ARTÍCULO 5: CRONOMETRAJE Y MARCAJE.** El cronometraje de la prueba se hará por sistema de cronometraje con chip que irá, en principio, en el tobillo. Se desplegarán diversos puntos de control electrónicos durante el recorrido, además del control visual de paso que realizarán los jueces y/o controladores.

La entrega se realizará de forma simultánea a todo el equipo completo, en la Plaza de las Culturas, el viernes 20 de octubre de 17:30 a 21:00 H.

En el caso de que algún equipo no pueda retirarlos en ese momento, por no estar en la ciudad u otro motivo justificado, lo deberá indicar en la inscripción, teniendo en cuenta que en ese caso, deberá recoger la bolsa del corredor, el chip y el designador de equipo el día de la prueba, de 09:00 a 09:30 H, en la zona de la presalida.

Para poder retirarlos será obligatorio presentar documento acreditativo (DNI o Pasaporte) del que se haya inscrito como representante del equipo (o su sustitutor) igualmente señalado en la inscripción y estar oficialmente inscrito, así como el DNI/Pasaporte (o fotocopia) del resto de componentes del citado equipo.

Caso de lesión u otro motivo justificado, se podrá solicitar la sustitución de alguno de los componentes de un equipo, lo que se comunicará en el momento de la recogida del chip. Queda totalmente prohibido y es causa de expulsión de la prueba, manipular números inscritos en el cuerpo / ceder el brazalete / cinta de cabeza o el chip electrónico a otra persona si no se ha realizado de forma oficial el día de la entrega de éstos, donde se habilitará un punto de cesión de los mismos. Éste deberá ir visible durante toda la prueba.

Para todas las pruebas (Desafío / Desafío Junior / Mini Desafío), los participantes recibirán una bolsa de corredor.

**ARTÍCULO 7: TROFEOS Y PREMIOS.** Está previsto que la ceremonia de entrega de trofeos a los equipos ganadores se celebre en las inmediaciones de la zona de meta el mismo día de la prueba a las 13:15 H. Podría modificarse este horario en función del desarrollo de la prueba, lo que se anunciaría por megafonía.

Todos los corredores del DESAFIO y DESAFÍO JUNIOR inscritos correctamente y que finalicen en tiempo la prueba (no más de 2 horas y 30 minutos y 1 hora y 30 minutos, respectivamente), serán obsequiados con una medalla de “*finisher*”, tras devolver el chip correspondiente a todo el equipo en el mismo punto donde se les entregó (salvo el personal retirado, que lo debiera haber entregado a la organización), como condición previa para que el resto de componentes obtenga medalla de “*finisher*”.

Obtendrán trofeo y medalla los equipos campeones, subcampeones y clasificados en tercer lugar de las categorías establecidas en el DESAFIO (cuartetos o binomios en modalidad masculina, mixta y femenina absoluta). Del mismo modo, los tres primeros binomios clasificados de las diferentes categorías del DESAFÍO JUNIOR recibirán trofeo y medalla.

Cronometraje y marcaje	
<p>Para el DESAFIO y DESAFÍO JUNIOR probablemente se utilizará un marcaje corporal y temporal del número de equipo, en lugar visible para cada componente del equipo. Asimismo, cada uno recibirá un chip electrónico para su fijado en el tobillo (en principio) con el que se realizará el cronometraje. Se desplegarán diversos puntos de control electrónicos durante el recorrido, además del control visual de paso que realizarán los jueces y/o controladores.</p>	



Los niñ@s participantes en el Mini-Desafío recibirán, al igual que el resto de participantes, una medalla conmemorativa por haber participado en el Mini-Desafío.

**ARTÍCULO 8: COMITÉ TÉCNICO DE LA PRUEBA.** Será designado por la Organización, para resolver cualquier suceso de tipo técnico interpretando el reglamento de la prueba.

**ARTÍCULO 9: RECLAMACIONES.** Las reclamaciones se efectuarán ante el Comité Técnico de la prueba en un plazo que expira a los 30 minutos del paso por meta del equipo en cuestión.

**ARTÍCULO 10: AVITUALLAMIENTO LÍQUIDO Y SÓLIDO.** Existirán avituallamientos líquidos, aproximadamente en los kilómetros 4 y 8 del recorrido (agua y/o bebida isotónica), así como en la Meta (agua, bebida isotónica y fruta), y un punto de agua en zona de playa. No obstante, se recomienda encarecidamente el presentarse a la salida en perfectas condiciones de alimentación e hidratación, especialmente por la posibilidad de que la temperatura ambiente sea elevada.

**ARTÍCULO 11: SEGURO.** Todos los participantes inscritos correctamente en la prueba (Desafío, Desafío Junior y Mini-Desafío) estarán cubiertos con un seguro de responsabilidad civil y de accidentes. Así mismo, se organizará un dispositivo médico adecuado en la zona de salida/meta y diferentes puntos de asistencia a lo largo del trazado.

Para el Desafío, **la organización recomienda hacerse previamente una revisión médica y/o prueba de esfuerzo a todos los participantes** y muy especialmente a todas aquellas personas que no hayan corrido pruebas similares anteriormente o lleven un periodo prolongado de tiempo sin realizar actividad física. **La prueba del Desafío es** de una complejidad técnica asequible, pero **de una dureza y un requerimiento físico alto.**

**ARTÍCULO 12: UNIFORMIDAD DURANTE LA PRUEBA (Desafío y Desafío Junior):** se recomienda el uso de mallas por debajo de la rodilla, calcetines altos, así como guantes para el paso de diferentes obstáculos y pruebas. Las pruebas incluyen algún pequeño tramo acuático, por lo que **se requiere una adecuada soltura acuática.** Los componentes de cada uno de los equipos llevarán una camiseta del mismo color.

En el MINI-DESAFÍO se recomienda ir en ropa deportiva (además, **hay algún tramo pequeño de agua, sin necesidad de tener soltura acuática.**)

**ARTÍCULO 13: NORMAS PARTICULARES DE LA PRUEBA.** El equipo (cuarteto o binomio) deberá ir siempre reunido (máximo 10 segundos entre el primero/a y último/a componente del equipo). Caso de que algún juez de prueba detecte el incumplimiento, se penalizará con 15 “burpees” (cuentacuatro) a todo el equipo, además de detenerse hasta reunirse de nuevo.

Todo el personal que se retire está obligado a comunicarlo a la organización (balizadores, jueces de obstáculos, personal de salida/meta), debiendo entregar el chip al Juez más



próximo. La retirada de 2 o más componentes de un cuarteto o de 1 componente de un binomio supone la descalificación de dicho equipo (entregándose en ese caso todos los chips).

El nombre del obstáculo, su calificación (individual, colectivo, de cuarteto o binomio) y la explicación de éste, se encontrará 25 metros delante del mismo, en un cartel tamaño A4.

- **OBSTÁCULOS INDIVIDUALES (comunes a cuartetos y binomios).** Cartel **enmarcado en verde**. Serán pasados por todos los componentes de forma individual. Aquel que no consiga pasarlo será penalizado con la realización de **15** “burpees” previos (antes de rodear obstáculo), salvo que la norma del obstáculo indique otra penalización. Cuando se indique, se permite ayuda entre componentes.
- **OBSTÁCULOS COLECTIVOS DE CUARTETO o BINOMIO.** Cartel **enmarcado en rojo**. Deben ser realizados conjuntamente por el cuarteto o binomio. Si alguno no consigue pasarlo, todo el equipo será penalizado con **15** “burpees” antes de que el equipo abandone el obstáculo, salvo que la norma del obstáculo indique otra penalización. Siempre se permite ayuda entre componentes del equipo.

Si por estado de agotamiento o ligera lesión de un componente del equipo, el equipo decide detenerse en un control u obstáculo, el tiempo que emplee en ello no será neutralizado.

El equipo (cuarteto o binomio) debe llegar junto y salir junto de los obstáculos.

Cuando coincidan en un obstáculo dos o más equipos, donde haya que esperar por no existir obstáculos suficientes, el Juez de la misma con sus auxiliares, los pondrán por orden de llegada y no habrá neutralizaciones.

En el caso particular del paso de diques en playa o tramo acuático, por seguridad de los participantes, se atenderán las indicaciones de jueces para el paso de dichos obstáculos (caso de condiciones muy desfavorables, se utilizaría para todos los equipos el paso alternativo).

Sólo habrá tiempos de neutralización en casos de extrema gravedad como accidentes y cortes justificados por las FCSE, Policía Local o la organización.

Los jueces (peto reflectante) serán los únicos interlocutores entre el responsable del equipo y la organización. Los obstáculos no requieren una técnica especial para pasarlos, salvo las limitaciones de su descripción. El juez les ayudará en caso de duda

El equipo (cuarteto o binomio) pasará los obstáculos por la misma calle, de existir calles, o por donde se les indique.

Para el Mini-Desafío, sólo existirán obstáculos individuales y sus normas de paso se incluirán en un documento al efecto; no se permite el acompañamiento de los niñ@s durante el recorrido, pero el tutor deberá acompañar al niñ@ hasta la salida y recogerlo en meta (estará presente). Habrá personal de la organización que guiará / auxiliará a l@s niñ@s en su paso por el circuito.

### **DESCALIFICACIONES:**

En el DESAFÍO y en el DESAFÍO JUNIOR, los diferentes jueces árbitros de la competición o el servicio médico de la misma están facultados para retirar de la carrera a un equipo o competidor por:

- El incumplimiento del itinerario.



- Saltarse un obstáculo.
- Poner en peligro la seguridad de otros participantes por cualquier motivo.
- Desobedecer las indicaciones de la organización.
- No cumplir con los horarios establecidos por la organización.
- No respetar el medio ambiente.
- Recibir cualquier tipo de ayuda externa.
- Incumplimiento de uniformidad; está prohibido quitarse camiseta durante la carrera.
- El comportamiento antideportivo entre los miembros de un equipo, con otros equipos, con alguno de los miembros de la organización, FCSE, Policía Local y voluntarios que participan para el buen desarrollo de la carrera.
- La grabación de imágenes en el interior de un recinto militar durante la prueba.
- Manifestar un mal estado físico.
- No realizar el recorrido completo o las diferentes penalizaciones que se señalan en las normas de paso de los diferentes obstáculos.
- No llevar visible el identificador de equipo.

La descalificación (así como la retirada voluntaria) de un competidor de un cuarteto conlleva una penalización de 15 minutos al cuarteto; la descalificación o retirada voluntaria de un segundo componente de dicho cuarteto conllevaría la descalificación del citado equipo.

En la categoría de binomios (mixta, masculina o femenina), la descalificación o retirada voluntaria de uno de los componentes conllevaría así mismo la descalificación del citado binomio.

Cualquier competidor / equipo que se retire o sea descalificado deberá entregar su chip electrónico a la organización (el juez más cercano) y salir del itinerario.

No se permite entrar en meta acompañado de personal no participante (además de lo que se señala de la prohibición de apoyo y/o seguimiento durante la prueba). Esto incluye el llevar en brazos o de la mano a familiares.

No hay descalificaciones en el Mini-Desafío; simplemente se abandona el circuito de obstáculos, tras las indicaciones de los monitores allí desplegados.

**ARTÍCULO 14: NORMATIVA DE PASO DE LOS OBSTÁCULOS / PRUEBAS:** según documento de normas de paso de los obstáculos que se colgará en la página web.

**ARTÍCULO 15: DERECHOS DE IMAGEN.** La aceptación de las presentes normas implica obligatoriamente que el participante (o sus tutores legales) autoriza a la organización a la realización de fotografías y filmación de su participación en esta prueba, y les da el consentimiento para su difusión publicitaria de las imágenes en las que resulte claramente identificable, sin derecho por parte del corredor a recibir compensación económica alguna. Cualquier publicidad de la carrera deberá contar previamente con el consentimiento por escrito de la organización. En caso contrario, se emprenderán acciones legales.